

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMPLEFAST CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2015 a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en San Isidro del Inca Calles de los Líquenes 320 y de las Fruillas, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía EMPLEFAST CIA. LTDA. con la presencia de los socios:

Preside la Junta el Sr. David Vasconez Hinojosa y actúa como secretario de acuerdo a los Estatutos el Sr. Fabián Vásconez Pinto, Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse la totalidad de los socios de la compañía se constituye en Junta General y Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe de Gerencia
2. Aprobación de los Estados Financieros año 2014
3. Distribución de utilidades
4. Aprobación del acta

1. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA

Por secretaría se da lectura al Informe de Gerencia presentado por el Sr. Fabián Vásconez Pinto, Gerente General y Representante Legal de la Compañía el cual es aprobado por unanimidad.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014

Toma la palabra el Sr. Oswaldo Vásconez Pinto y pone a consideración de los socios los Balances del año 2014 para su aceptación, los cuales una vez analizados son aprobados.

3. DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES

Se analiza la situación de disponibilidad de la empresa y tomando en cuenta la recomendación del Sr. Gerente en su informe, se decide que el excedente de las utilidades luego del pago del impuesto a la renta sea repartido a los socios de la empresa.

4. APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión se da lectura del Acta la misma que es aprobada en su totalidad.

Se deja constancia de que todas las decisiones se tomaron con el voto unánime de las participaciones representadas en la Junta y que las mismas entrarán en vigencia de manera inmediata.

Se levanta la sesión siendo las 12h30



SR. David Vásconez Hinojosa
PRESIDENTE - SOCIO



SR. Fabián Vásconez Pinto
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



SR. Oswaldo Vásconez Pinto
SOCIO